Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

ACTA No. 5

Fecha: 16 de mayo de 2025
Lugar: Asincrónico via correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Daniella Margarita Sánchez Russo	Directora Instituto Caro y Cuervo
Juan Manuel Espinosa	Subdirector Académico y decano encargado- Instituto Caro y Cuervo
Óscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo CoCrea
Luis Armando Soto	Subdirector Unidad Técnica CoCrea
Paola Vives Baquero	Secretaria técnica designada Coordinadora Convenio ICC-CI-145-2025 - CoCrea

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de nuevas contrataciones
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – COMITÉ OPERATIVO del Convenio, las partes acuerdan constituir un Comité Técnico, órgano que tendrá como finalidad garantizar el cumplimiento y la adecuada formulación planeación, y ejecución de las actividades en el marco de la ejecución del convenio, el cual podrá deliberar presencial o virtualmente, previa convocatoria escrita o por internet a todos y cada uno de sus integrantes.

Asimismo, para acreditar la validez de las decisiones tomadas en el marco de una reunión no presencial, deberá quedar prueba inequívoca por correo electrónico o el medio virtual que defina el Comité, donde sea claro el nombre del miembro del Comité que emite su decisión o intervención y el contenido de esta.

El 15 de mayo de 2025, mediante correo electrónico se convocó a la quinta sesión del comité operativo, el cual se llevó a cabo de manera virtual asincrónica, el viernes 16 de mayo a partir de las 7:30 a.m. Habiendo agotado el orden del día y con el total de votos recibidos, se dio por terminada la sesión siendo las 9:15 a.m.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación del quórum**

Los miembros del comité operativo confirmaron su asistencia para deliberar y decidir.

2. **Aprobación del orden del día**

Los miembros del comité operativo aprobaron el orden del día.

3. **Aprobación de nuevas contrataciones**

De conformidad con el reglamento y protocolo establecidos, se presentó a consideración del Comité Operativo del Convenio, la siguiente contratación para la actividad 2.2. 500 años de Santa Marta de la línea 2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES, cuyo concepto de gasto es *Honorarios* y cuenta con un presupuesto disponible por valor de **$3.600.000:**

Línea:	2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES
Actividad:	2.2. 500 años de Santa Marta
Nombre del evento	CONVERSATORIO: Feminismos Negros latinoamericanos y caribeños. Aportes y debates.
Perfil requerido:	Prestador de servicios de sonido en Santa Marta con equipos y disponibilidad de atender el evento.
Perfil sugerido:	Jairo Cadena
Honorarios propuestos:	$700.000
Concepto de gasto:	*Honorarios*

En el marco de la programación conjunta para el conversatorio Feminismos Negros latinoamericanos y caribeños. Aportes y debates, programada para el día 20 de mayo en la ciudad de Santa Marta, se presentó la necesidad de contratar un servicio de sonido profesional. Esta contratación responde a un ajuste logístico derivado del cambio de sede del evento, solicitado por las entidades aliadas que coorganizan la actividad: el Instituto

Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional de Colombia y el Archivo General de la Nación.

El nuevo espacio designado para la realización de la charla es la sede del ICANH en Santa Marta, la cual no cuenta con los equipos técnicos necesarios para el desarrollo adecuado del evento, lo que implica la necesidad de alquilar e instalar el siguiente equipamiento:

- 1 consola Yamaha
- 2 cabinas activas MAK
- 2 micrófonos inalámbricos
- 1 micrófono con cable

El servicio contratado incluirá el alquiler, transporte, instalación y operación técnica de los equipos antes mencionados. La cotización total asciende a $700.000 (valor libre de relación contractual) y fue gestionada con el proveedor habitual del ICANH en la región, lo que garantiza condiciones de calidad y oportunidad en la prestación del servicio, considerando además los tiempos limitados para su implementación.

Acorde con lo anterior, el valor total de los honorarios corresponde a la suma de $700.000, que serán cargados al concepto de gasto Honorarios, quedando un saldo disponible en el rubro por valor de **$2.900.00**.

Los miembros del Comité verificaron la disponibilidad presupuestal y otorgaron la viabilidad técnica para que CoCrea proceda con el trámite correspondiente.

4. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones y varios.

Forman parte integral del acta:

- Plan de contratación con la solicitud presentada
- Correos de los miembros del Comité Operativo

Siendo las 9:15 a.m. se dio por terminada la sesión.

Paola Vives Baquero
Secretaria Técnica del Comité
Convenio ICC-CI-145-2025

Paola Vives

De: Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 8:08 a. m.
Para: Oscar Medina Sanchez; Paola Vives; Luis Armando Soto Boutin; Juan Manuel Espinosa Restrepo
CC: Tatiana Moreno; Valérie Marchal; Briseth Catherine Ramos Restrepo; Subdirección Académica; Viviana Mogollón Pérez; Angie Cardozo; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; Lady Carolina Hernandez Thiriat; Héctor Alejandro Cadavid Villa
Asunto: Re: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Muchas gracias, Paola.

1. Confirmo asistencia
2. Apruebo orden del día
3. Apruebo contratación
4. Sin proposiciones y varios

Muchas gracias

Get Outlook for iOS

From: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Sent: Friday, May 16, 2025 7:53:43 AM
To: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Subject: RE: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días para todos.

1. confirmo asistencia
2. Apruebo orden del día
3. Una vez revisada la solicitud de contratación del Señor Cadena, SE APRUEBA SU CONTRATACIÓN
4. No tengo proposiciones y varios

Cordial saludo

Línea:
2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES

Actividad:
2.2. 500 años de Santa Marta
Nombre del evento
CONVERSATORIO:
Feminismos Negros latinoamericanos y caribeños. Aportes y debates.
Perfil requerido:
Prestador de servicios de sonido en Santa Marta con equipos y disponibilidad de atender el evento.
Perfil sugerido:
Jairo Cadena
Honorarios propuestos:
$700.000
Concepto de gasto:
Honorarios



CO·CREA

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado: jueves, 15 de mayo de 2025 19:02
Para: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; hector.cadavid@caroycuervo.gov.co <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados miembros del Comité,

Cordial saludo.

En mi calidad de secretaria técnica del Comité Operativo del Convenio ICC-CI-145-2025, me permito convocarlos a la quinta sesión del comité, que se realizará de forma virtual asincrónica el día viernes 16 de mayo de 2025, en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. y las 12:00 m.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de nuevas contrataciones
4. Proposiciones y varios

Adjunto a este correo encontrarán el documento de la convocatoria con el orden del día y el desarrollo de la sesión.

Agradezco confirmar su participación y remitir sus observaciones y aprobaciones dentro del plazo establecido, con el fin de consolidar las decisiones del Comité conforme a lo estipulado en la cláusula décima segunda del convenio.

Cordialmente,



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.
Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.
Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

Daniella Margarita Sánchez Russo
Director General de Entidad Descentralizada
Dirección General
Instituto Caro y Cuervo
daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO
601 3422121ext=100
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar,

reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.

Paola Vives

De: Luis Armando Soto Boutin
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 8:25 a. m.
Para: Juan Manuel Espinosa Restrepo; Oscar Medina Sanchez; Paola Vives; Daniella Margarita Sánchez Russo
CC: Tatiana Moreno; Valérie Marchal; Briseth Catherine Ramos Restrepo; Subdirección Académica; Viviana Mogollón Pérez; Angie Cardozo; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas; Lady Carolina Hernandez Thiriat; Héctor Alejandro Cadavid Villa
Asunto: RE: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Me uno a lo anteriormente indicado por los colegas,



De: Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 8:10
Para: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Re: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días:
Confirmo asistencia, apruebo rden del día, apruebo contratación del señor Cadena, y no tengo más puntos por traer.
Muchas gracias

De: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>
Enviado: viernes, mayo 16, 2025 7:53
Para: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
CC: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>; Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Subdirección Académica

<subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; Viviana Mogollón Pérez <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; Héctor Alejandro Cadavid Villa <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: RE: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Buenos días para todos.

1.

Cordial saludo

Línea:
2. INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES
Actividad:
2.2. 500 años de Santa Marta
Nombre del evento
CONVERSATORIO:
Feminismos Negros latinoamericanos y caribeños. Aportes y debates.
Perfil requerido:
Prestador de servicios de sonido en Santa Marta con equipos y disponibilidad de atender el evento.
Perfil sugerido:
Jairo Cadena
Honorarios propuestos:
$700.000
Concepto de gasto:
Honorarios



CO·CREA

De: Paola Vives <Paola.Vives@colombiacrea.org>
Enviado: jueves, 15 de mayo de 2025 19:02
Para: Oscar Medina Sanchez <oscarm@colombiacrea.org>; Luis Armando Soto Boutin <luis@colombiacrea.org>; Daniella Margarita Sánchez Russo <daniella.sanchez@CAROYCUERVO.GOV.CO>; Juan Manuel Espinosa Restrepo <juan.espinosa@caroycuervo.gov.co>
Cc: Tatiana Moreno <tatiana.moreno@colombiacrea.org>; Valérie Marchal <valerie.marchal@colombiacrea.org>;

Briseth Catherine Ramos Restrepo <Catherine.ramos@colombiacrea.org>; Subdirección Académica <subdireccion.academica@caroycuervo.gov.co>; viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co <viviana.mogollon@caroycuervo.gov.co>; Angie Cardozo <angie.cardozo@caroycuervo.gov.co>; Maria Daniela Zuluaga Arciniegas <maria.zuluaga@caroycuervo.gov.co>; Lady Carolina Hernandez Thiriat <carolina.hernandez@caroycuervo.gov.co>; hector.cadavid@caroycuervo.gov.co <hector.cadavid@caroycuervo.gov.co>
Asunto: Convocatoria No. 5 – Comité Operativo Convenio ICC-CI-145-2025

Estimados miembros del Comité,

Cordial saludo.

En mi calidad de secretaria técnica del Comité Operativo del Convenio ICC-CI-145-2025, me permito convocarlos a la quinta sesión del comité, que se realizará de forma virtual asincrónica el día viernes 16 de mayo de 2025, en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. y las 12:00 m.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de nuevas contrataciones
4. Proposiciones y varios

Adjunto a este correo encontrarán el documento de la convocatoria con el orden del día y el desarrollo de la sesión.

Agradezco confirmar su participación y remitir sus observaciones y aprobaciones dentro del plazo establecido, con el fin de consolidar las decisiones del Comité conforme a lo estipulado en la cláusula décima segunda del convenio.

Cordialmente,



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia. Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y/o información personal de la Corporación Crea Talento - COCREA, y está destinado únicamente para el uso del destinatario(s) previsto(s). Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido y elimínelo sin guardar ninguna copia. Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.
Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo Tecnologia@colombiacrea.org, indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Corporacion Crea Talento - COCREA. This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and/or personal information of the Corporacion Crea Talento - COCREA, and is intended solely for the use of the intended recipient(s). If you received this message in error, please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy. We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.
Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail Tecnologia@colombiacrea.org, indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

Juan Manuel Espinosa Restrepo
Subdirector General de Entidad Descentralizada
Subdirección Académica
Instituto Caro y Cuervo
juan.espinosa@caroycuervo.gov.co
601 3422121ext=127
Sede Casa de Cuervo: Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia
Sede Yerbabuena: Carretera Central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca).



AVISO IMPORTANTE: Este mensaje de correo electrónico y sus anexos son únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada, las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, le solicitamos no leer, copiar, reenviar, difundir, distribuir o guardar este mensaje y sus anexos. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; en caso de que se identifique algún hecho extraño, por favor informarlo al correo tics@caroycuervo.gov.co.